

Parral,

DECRETO ALCALDICIO Nº

0 7 May 2012

VISTOS:

1) Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

2) La Ley 19.886 de Bases Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su

Reglamento.

3) Iniciativa de Inversión denominada "Estudio de Eficiencia Energética en el Sistema de Alumbrado Público de la Comuna de Parral", postulada a Estudios, Acciones Concurrentes, Programa Mejoramiento de Barrios.

4) Min. Int. (Ord.) N° 5.768, de fecha 03.11.2011, de SUBDERE, que autoriza asignación de recursos para la ejecución del "Estudio de Eficiencia Energética en el Sistema de Alumbrado

Público de Parral"

5) Decreto N° 765, de fecha 22.12.2011, que declara desierto el 1° llamado a licitación pública de la propuesta "Estudio de Eficiencia Energética, Comuna de Parral" ID N° 2600-64-LE11, por no presentarse ofertas ajustadas a bases.

6) Las Bases Administrativas, Referencias Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública "Estudio de Eficiencia Energética, Comuna de Parral", ID N°2600-3-LE12, aprobadas a través de

Decreto N° 44, de fecha 12.01.2012

7) Acta de Apertura, de fecha 30.01.2012

8) Las ofertas presentadas por los oferentes que participaron de la licitación y antecedentes de respaldo.

9) Informe Técnico de Evaluación de la Comisión Evaluadora, de fecha 02.02.2012

- 10) Ord. N° 40, del 02.02.2012, Comisión Evaluadora con sugerencia de adjudicación y V°B° del Alcalde.
- 11) Decreto Alcaldicio Nº 214 del 7-02-2012, declara desierta la Licitación Pública "Estudio de Eficiencia Energética, Comuna de Parral", ID N°2600-3-LE12
- 12) Decreto Alcaldicio Nº 302 del 14-03-2012, Aprueba la Licitación Pública "Estudio de Eficiencia Energética, Comuna de Parral", ID N°2600-10-LE12

13) El informe técnico de evaluación de las ofertas, preparado por la Comisión Técnica.

14) El Ord Nº 123 del 3-04-2012 a través del cual el Alcalde autoriza declarar inadmisible las ofertas y desierta la licitación pública "Estudio de Eficiencia Energética, Comuna de Parral", ID N°2600-

15) Decreto Alcaldicio Nº 328 del 3-04-2012, Declara Desierta la Licitación Pública "Estudio de Eficiencia Energética, Comuna de Parral", ID N°2600-10-LE12

16) Decreto Alcaldicio Nº 347 del 13-04-2012 que aprueba el 4º llamado a Licitación Pública "Estudio de Eficiencia Energética, Comuna de Parral", ID N°2600-14-LE12 y aprueba las Bases que regirán el proceso.

17) Acta de Apertura Física y Electrónica de las ofertas realizada el 24-04-2012

18) Informe de Evaluación de las Ofertas preparado por la Comisión Técnica de fecha 30-04-2012. 19) Ord Nº 167 del 30-04-2012, a través del cual el Alcalde autoriza adjudicar la Licitación Pública Estudio de Eficiencia Energética, Comuna de Parral", ID N°2600-14-LE12

CONSIDERANDO:

El resultado de la evaluación de las ofertas recibidas, realizado por la Comisión Técnica designada por el Alcalde para este efecto.

DECRETO:

ADJUDÍQUESE, el 4º llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Estudio de Eficiencia Energética, Comuna de Parral" ID Nº 2600-14-LE12 a la Consultora Ergonika Ltda., RUT Nº 76.085.116-7, representada legalmente por Francisco Alejandro Bahamondes Parra, RUT Nº 11.984.742-7, con domicilio en Dr. Carrillo Nº 211 de Temuco; por haber obtenido calificación 6,93 de un máximo de 7, resultado de la aplicación de la pauta de evaluación y cumplir con todos los requisitos establecidos en las Bases Administrativas.

IMPÚTESE el gasto que represente, al Ítem 215 31 02 002 002 (2-27-1) "Estudio de Eficiencia Energética, Comuna de Parral", del presupuesto municipal vigente para el año 2012.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE en el portal www.mercadopublico.cl y ARCHÍVESE Con los antecedentes que corresponda para la carpeta de la Contraloría General de la

JANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPAL POR ORDEN DEL

ADMINISTRADOR

ARALICAL DE DE PARRAL

DEPARTAMENTO JURIDICO

DIRECTOR DURAN BUSTAMANTE

I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

IUE/ARC/DDB/CRLG/VTO/jmvb

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Carpeta Contraloría Regional del Maule
- 2.- Archivo Oficina de Partes
- 3.- Archivo Jurídico
- 4.- Archivo Control
- 5.- Archivo SECPLAN
- 6.- Archivo Carpeta Licitación